

CIRCULAR URGENTE No. 2

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: INFORMAR EN DETALLE MEDIANTE REUNIÓN VIRTUAL, DEL MEN, LA FIDUPREVISORA Y COMITÉ EJECUTIVO, EN FORMA PRÁCTICA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y TRANSICIÓN DEL NUEVO MODELO DE SALUD Y SST

FECHA: BOGOTÁ D.C., 6 DE MAYO DE 2024

Compañeros y compañeras reciban un cordial saludo, considerando las situaciones, obstáculos y dificultades, que se han presentado en la transición e implementación del Modelo de Salud y SST para el magisterio, el Comité Ejecutivo le solicitó mediante una carta oficial a la Ministra de Educación Dra. Aurora Vergara y al presidente de la Fiduprevisora Dr. Jhon Mauricio Marín, el agendamiento de reuniones urgentes con las Juntas Directivas, las cuales dieron inicio el día 4 de mayo del presente año; en vista de lo expuesto, pro seguiremos con la pedagogía y documentación del proceso mediante la siguiente

PROGRAMACIÓN

MARTES, 7 DE MAYO/2024

- PRIMER GRUPO: De 10:00 AM a 11:30 AM
 - ✓ ASODEGUA-Guajira
 - ✓ ADES-Sucre
 - ✓ ASISAP-San Andrés
 - ✓ EDUMAG-Magdalena

SEGUNDO GRUPO: De 03:00 PM a 04:30 PM

- ✓ SINDIMAESTROS-Boyacá
- ✓ ASINORT-Norte de Santander

- ✓ ADUCESAR-Cesar
- ✓ SES-Santander

- TERCER GRUPO: De 05:00 PM a 06:30 PM
- ✓ ADEMACOR-Córdoba
- ✓ SUDEB-Bolívar
- ✓ SUTEV-Valle
- ✓ ASOINCA-Cauca

MIÉRCOLES, 8 DE MAYO/2024

- CUARTO GRUPO: De 09:30 AM a 11:00 AM
- ✓ SUTEQ-Quindío
- ✓ ADEM-Meta
- ✓ SIMAC-Casanare
- ✓ AICA-Caquetá

- QUINTO GRUPO: De 11:30 AM a 01:00 PM
- ✓ SIMANA-Nariño
- ✓ ASEP-Putumayo
- ✓ SER-Risaralda
- ✓ EDUCAL-Caldas

- SEXTO GRUPO: De 02:30 PM a 04:00 PM
- ✓ SEG-Guainía
- ✓ ASODEVI-Vichada
- ✓ SUDEA-Amazonas
- ✓ SINDEVA-Vaupés
- ✓ ASEDAR-Arauca

- SÉPTIMO GRUPO: De 04:30 PM a 06:00 PM
- ✓ UMACH-Chocó
- ✓ SIMATOL-Tolima
- ✓ ADIH-Huila
- ✓ ADEG-Guaviare
- ✓ USDE-Directivos Docentes

NOTA:

- Se tratarán entre otros temas: lo organizativo, sedes administrativas, redes IPS, gerente nacional, gerentes o subgerentes regionales y sus estructuras organizativas, medicamentos, urgencias, la continuidad de tratamientos programados de alta complejidad, enfermedades huérfanas, remisiones, referencias y contrarreferencias, así como definición de estrategias a seguir.
- Cada sindicato enviará por escrito su informe, el cual debe leer y sustentar el Presidente o Secretario de Salud del sindicato. El tiempo está establecido en máximo 20 minutos por sindicato, por tanto, debemos ser precisos para recibir los criterios del Ministerio y la Fiduprevisora.

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General

Anexos:

Oficio dirigido a Ministra de Educación y Presidente Fiduprevisora
Oficio de respuesta MEN - 2024-EE-132627